

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 22 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 200/15.

Procedimiento: 164/13.

Ejecución de títulos judiciales 200/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130001725.

De: Don Juan Antonio Romero Navarro.

Contra: Itsmo 94, S.L., y Metasequia, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 164/13, dimanante de los autos 200/15, a instancia de Juan Antonio Romero Navarro contra Itsmo 94, S.L., y Metasequia, S.L., en la que con fecha 22.9.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra las empresas demandadas por la suma de 5.035,23 euros de principal más la cantidad de 1.500,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintidós de septiembre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.